

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"MANATELCORP S.A." CELEBRADA EL PRIMERO DE  
ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.**

En la ciudad de Manta, Cantón de Manta, Provincia de Manabí, a los primeros día del mes de Abril del año dos mil ocho, a las 10h00 AM, en el local de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "**MANATELCORP SA**", los accionistas: a) el Ing. **MENDOZA ZAMBRANO RODOLFO HIPOLITO**, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientos Dieciséis (416) acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar cada acción (ACCIONISTA MAYORITARIO), quien es a su vez **PRESIDENTE** de la Compañía y Representante Legal Subrogante de la empresa, b) **MERO ORTIZ PAOLA ALEXANDRA**, por sus propios derechos, propietaria de Ciento Noventa y Dos (192) acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar cada acción, quien es a su vez **GERENTE GENERAL** de la Compañía y Representante Legal, y; c) **OBANDO LOZANO EDISON ARTURO**, por sus propios derechos, propietaria de Ciento Noventa y Dos (192) acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar cada acción. Junta instalada de conformidad del Art. 238 de la Ley de Compañía para conocer y resolver sobre el siguiente punto del Orden del Día .

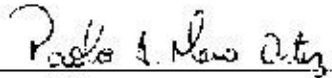
- **Constatación del Quórum Reglamentario.**
- **Presentación y Aprobación del Balance 2007.**

La Ing. **María Jesenia Balla López** actúa como Secretaria de la presente Junta General Extraordinaria y Universal, de Accionistas de la Compañía "**MANATELCORP SA**" quien toma lista de los asistentes y constata que existe quórum reglamentario para celebrar la Junta.

Inmediatamente toma la palabra el Ing. **RODDOLFO HIPOLITO MENDOZA ZAMBRANO**, para tratar el siguiente orden del día, el cual está relacionado con **La Presentación y Aprobación del Balance 2007**, pide a la Sra. Contadora que presente a los Accionistas Balances 2010 el cual luego de su presentación y análisis explica a los señores Accionistas que es de su pleno conocimientos la situación económica de la compañía, debido a la inactividad de la misma, no existe movimiento alguno.

No habiendo otro punto por tratar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "**MANATELCORP SA**" toma un receso de treinta minutos a efecto de que la secretaria redacte el acta correspondiente la misma que es leída y es aprobada sin ninguna objeción por los Accionistas.

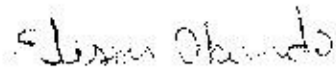
Siendo las 12h00 PM, el Presidente declara concluida la sesión y para la debida constancia y validez de lo resuelto, la suscribieron todos los concurrentes en unidad de acto con el Secretario que certifica.



Sra. Mero Ortiz Paola  
**GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA**



Ing. Mendoza Zambrano Rodolfo  
**PRESIDENTE  
ACCIONISTA**



Sr. Obando Lozano Edison  
**ACCIONISTA**